



Municipalidad Provincial de
LA MAR - VRAEM

Ilcaqtanchikpaq Ullamkasun!

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 074-2019-MPLM-SM/A

San Miguel, 18 FEB 2019

VISTOS:

El Informe N° 007-2019-MPLM-SM/GM de fecha 07 de febrero del 2019; Informe N° 002-2019-MPLM-SM-CREAET/NAS de fecha 05 de febrero del 2019; sobre la solicitud de la Comisión de Revisión, Evaluación, Aprobación de Estudios y Expedientes Técnicos, para la aprobación bajo acto resolutorio del Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LA COMUNIDAD DE SOCOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO" con Código SNIP N° 288040, en 10 folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley n° 28607, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley n° 27972; las municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía n° 025-2019-MPLM-SM/A de fecha 17 de enero del 2019, se Conforman la Comisión de Revisión, Evaluación, Aprobación de Estudios y Expedientes Técnicos – CREAET de la Municipalidad Provincial de La Mar, para el ejercicio fiscal 2019;

Que, mediante Informe N° 002-2019-MPLM-SM-CREAET/NAS de fecha 05 de febrero del 2019, la Comisión de Revisión, Evaluación, Aprobación de Estudios y Expedientes Técnicos, luego de evaluado y revisado el Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LA COMUNIDAD DE SOCOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO" con Código SNIP N° 288040, recomiendan aprobar mediante acto resolutorio; comunicando además que el principal motivo para la elaboración del proyecto es mejorar la agricultura en incremento de la productividad de los cultivos y para un buen servicio en la comunidad de Socos; el plazo de ejecución del proyecto es de 05 meses; con un presupuesto que asciende a UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 70/100 SOLES (S/ 1'260,229.70), que será ejecutado por la modalidad de Administración Indirecta;

Por lo que, de conformidad a las atribuciones consagradas en el inciso 6) artículo 20°, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley n° 27972;





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 074 -2019-MPLM-SM/A

San Miguel, '18 FEB 2019

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LA COMUNIDAD DE SOCOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO" con Código SNIP N° 288040; cuya ejecución se realizará Modalidad de Administración Indirecta (Contrata), con un costo de presupuesto ascendente a la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 70/100 SOLES (S/ 1'260,229.70), con un plazo de ejecución de 5 meses, según la siguiente estructura presupuestal:



INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LA COMUNIDAD DE SOCOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO			
RESUMEN PRESUPUESTAL			
CONCEPTO	DURACIÓN	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
COSTO DIRECTO	05 MESES	862,935.52	862,935.52
GASTOS GENERALES (11%)		94,924.89	94,924.89
UTILIDAD (08%)		69,036.28	69,036.28
I.G.V. (18%)		184,844.64	184,844.64
GASTOS DE SUPERVISION (4%)		48,470.37	48,470.37
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA		1'260,229.70	1'260,229.70
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, así como a las Unidades Estructuradas de la Municipalidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR
SAN MIGUEL - AYACUCHO

Ing. Wilber Manyalica Silva
ALCALDE